

COBRO SOBRE LA PRESTACION DEL DESEMPLERO

Escrito por ana elis - 20/10/2010 01:02

HOLA, YO QUISIERA SABER SI TENGO DERECHO A COBRAR LA PRESTACION POR DESEMPLERO TENIENDO EN CUENTA QUE SOLO LLEVO TRABAJANDO TRES MESES Y SE TERMINA EL CONTRATO DE TRABAJO TEMPORAL, AUNQUE ANTERIORMENTE TRABAJE 3 AÑOS CONSECUTIVOS PERO CAUSE BAJA VOLUNTARIA Y NO TUVE DERECHO EN ESE MOMENTO AL COBRO DE LA PRESATACION.

GRACIAS :)

Re: COBRO SOBRE LA PRESTACION DEL DESEMPLERO

Escrito por asepro - 20/10/2010 06:56

Sí, tendrías derecho a la prestación de desempleo si durante los últimos 6 años al menos has cotizado durante 360 días.

La duración del paro dependerá del tiempo cotizado:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/04/03/%c2%bfcuanto-dura-las-prestaciones-del-desempleo/>

Salu2.
